

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Andes

## Estado No. 77 De Viernes, 14 De Mayo De 2021

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034311200120180016200	Ejecutivo	Amelia Del Socorro Restrepo Restrepo	Municipio De Andes Antioquia	13/05/2021	Auto Requiere - Incorpora Solicitud Ordena Oficiar Requiere A La Parte Demandada Concede Termino So Pena De Imponerle Las Sanciones A Que Haya Lug Ar
05034311200120180022800	Ejecutivo Hipotecario	Alfredo Antonio Ceballos Agudelo	Mario Leon Rendon Ramirez	13/05/2021	Auto Decide - Incorpora Copia Publicacion Aviso Remat
		<del>,</del>			
05034311200120210002600	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa Financiera De Antioquia	Jaime Alonso Gallego Restrepo	13/05/2021	Auto Pone En Conocimiento - Incorpora Suspende Proceso Pone En Conocimiento Del Juez De La Superintendencia De Sociedades Intendencia Regional De Medellin El Decreto De Medida Cautelar De Embargo Y Materializacion De La Misma

05034311200120200002300	Ordinario	Angela Maria Morales Motato Y Otros	Juan Ignacio Idarraga Castaño , Luz Eliana Idarraga Castaño	13/05/2021	Auto Fija Fecha - Incorpora Pronunciamento Fija Fecha Audiencia Incial
05034311200120210005300	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NOTARIA DEL MUNICIPIO DE AMAGA (NORA ELENA ORTIZ POSADA O QUIEN HAGA SUS VECES)	13/05/2021	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA
05034311200120210005400	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NOTARIO DEL MUNICIPIO DE ANDES (ALVARO RAFAEL PARRA COLON O QUIEN HAGA SUS VECES)	13/05/2021	ADMITE DEMANDA
05034311200120210005500	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NOTARIA DEL MUNICIPIO DE BARBOSA (ELEONORA ANDREA VELEZ SIERRA O QUIEN HAGA SUS VECES)	13/05/2021	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA
05034311200120210005600	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NOTARIO DEL MUNICIPIO DE BETANIA (JOSE PELAEZ VELASQUEZ O QUIEN HAGA SUS VECES	13/05/2021	ADMITE DEMANDA
		•			
05034311200120210005700	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NOTARIO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA (ADOLFO LEON MESA LOPERA O QUIEN HAGA SUS VECES)	13/05/2021	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA
05034311200120210005800	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NOTARIA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR (LUZ ESTELLA ACOSTA ARCOS O QUIEN HAGA SUS VECES)	13/05/2021	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA
05034311200120210005900	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NOTARIA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA (LIA DEL CARMEN HURTADO LOPEZ O QUIEN HAGA SUS VECES)	13/05/2021	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA
05034311200120210006000	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NOTARIA DEL MUNICIPIO DE DON MATIAS (INES ELVIRA GALLEGO ALVAREZ O QUIEN HAGA SUS VECES)	13/05/2021	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA

En la fecha viernes, 14 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA IBARRA MONTOYA Secretaría

Número de Registros: 12